

## PREMIO GEITC A LA MEJOR TESIS DOCTORAL EN INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍAS CUÁNTICAS

El Grupo Especializado de Información y Tecnologías Cuánticas de la Real Sociedad Española de Física convoca la II Edición del Premio GEITC a la Mejor Tesis Doctoral en Información y Tecnologías Cuánticas.

Serán elegibles todas aquellas personas que hayan defendido una tesis doctoral en España en una temática dentro del campo de la información o las tecnologías cuánticas, teórica o experimental, entre el **1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024**.

La tesis deberá haber dado lugar de forma directa a resultados teóricos o experimentales en alguna de estas áreas: fundamentos y teoría cuántica de la información, computación/simulación cuántica, comunicación cuántica o metrología/sensado cuántico.

Los interesados deberán enviar los siguientes documentos en inglés o en castellano y en formato pdf a la dirección [premio.tesis.geict@gmail.com](mailto:premio.tesis.geict@gmail.com):

1. Un CV breve (1 página) del candidato/a.
2. Un documento con una relación de los resultados y aportaciones más relevantes de la tesis (2 páginas como máximo).
3. La tesis doctoral (en caso de archivos muy pesados se admitirá una dirección de descarga).
4. Una o dos cartas de defensa de la candidatura, una de ellas escrita por la/s persona/s que haya/n dirigido la tesis. Los redactores de las cartas deberán enviarlas directamente a la dirección [premio.tesis.geitc@gmail.com](mailto:premio.tesis.geitc@gmail.com), con el nombre del candidato en el asunto del e-mail.

Las solicitudes, junto con toda la documentación o un link para su descarga, deberán enviarse, **antes del 31 de mayo de 2025**, indicando en el asunto “convocatoria premio GEIC tesis doctoral”. La fecha límite afecta también a las cartas de recomendación obligatorias. Toda solicitud incompleta o presentada fuera de plazo será desestimada.

## **Proceso de evaluación**

Una vez recibidas las solicitudes, serán evaluadas por un comité seleccionado por la junta directiva de GEITC. Su fallo será inapelable y los resultados se harán públicos en julio de 2025. El jurado puede considerar desiertos los premios.

## **Premios**

Se premiará con un diploma, además de una invitación para impartir una charla en el siguiente congreso de Información Cuántica en España (ICE), que tendrá lugar en Valencia del 20 al 24 de octubre de 2025. Los gastos de inscripción, viaje y alojamiento correrán a cargo del GEITC para el ganador o ganadora. La entrega del diploma será durante el congreso ICE.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación total de las presentes bases.